

# SOBERANÍA ALIMENTARIA

---

## Simiente y horizonte de un modelo agroproductivo alternativo

*Norma Sánchez<sup>1</sup> y Susana Ricci<sup>2</sup>*

*“Superaremos la enfermedad del capitalismo con la solidaridad, la cooperación y las interdependencias asumidas, pues ellas garantizaron el futuro de la Tierra. Y garantizarán también nuestro futuro”*  
*Boff (2006)*

La crisis del capitalismo neoliberal, que se manifiesta en lo financiero, económico, político, axiológico y ecológico, permite hablar de una

---

1 Dra. en Ciencias Naturales (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata). Ha dedicado su carrera científica, como investigadora del CONICET, al estudio de la ecología de plagas agrícolas y hortícolas y de las interacciones con sus enemigos naturales, buscando métodos alternativos al uso de agrotóxicos para su control. Publicó numerosos trabajos científicos, dirigió proyectos de extensión universitaria y varias tesis doctorales, y dictó cursos de posgrado en distintas universidades del país. Actualmente, es Profesora Emérita de la UNLP y miembro del Consejo Consultivo en el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (UNLP).

2 Dra. en Ciencias Naturales (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata). Se desempeñó como docente en el Departamento de Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) e investigador del Centro de Investigación y Estudios Ambientales (CINEA, UNICEN). Su experiencia en ecología vegetal la aplicó a la producción y contribución en investigación, extensión y formación de recursos humanos en contextos vinculados al uso y conservación de los recursos naturales, el turismo y la educación. En la actualidad participa en el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (UNLP).

crisis civilizatoria que profundiza la desigualdad social en el mundo y entre los países centrales y periféricos (Millán, 2013).

En la Argentina, un aspecto de esta crisis se expresa en el sistema agroalimentario cuyo modelo hegemónico del agronegocio conduce a la exclusión, marginación y desaparición de los campesinos, campesino-indígenas y pequeños productores, la concentración de capital, el incremento de la pobreza, el desempleo, y el elevado costo para el ambiente y la salud de la población (Carrasco *et al.*, 2012).

Este artículo propone discutir el paradigma agroproductivo dominante en nuestro país, asumiendo el compromiso ético y político desde la Universidad pública, de aportar a la reflexión sobre un modelo productivo con una visión de mundo que contemple, integre y articule la complejidad ecológica, social y cultural hacia el logro de la soberanía alimentaria.

## **Seguridad y soberanía alimentaria**

En el año 1996 la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, planteó que:

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

En la misma Cumbre, La Vía Campesina<sup>3</sup> consideró que la alimentación es un derecho humano básico y que la seguridad alimentaria sólo se puede asegurar cuando la soberanía alimentaria está ga-

---

3 Movimiento creado en 1993, coordina organizaciones de campesinos, sin tierra, pequeños y medianos productores, y mujeres rurales. Agrupa a unas 150 organizaciones de 56 países. Se opone a la globalización neoliberal y defiende otro sistema alimentario que tenga como eje central la soberanía alimentaria (Desmarais, 2007).

rantizada, la cual definió como: Además, sostuvo que la seguridad alimentaria debe incluir a quienes producen los alimentos, de dónde proceden y las condiciones en que se producen y distribuyen.

La soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma.

El enfoque holístico del sistema agroalimentario promovido por La Vía Campesina y numerosos movimientos sociales implica un posicionamiento político, social y económico alternativo al modelo neoliberal.

## **Consolidación y crisis del modelo agroindustrial**

Los principales cambios que consolidaron este modelo en la Argentina comenzaron hacia los años 70 del siglo XX, en un contexto de globalización neoliberal marcado por la reducción del Estado y el paso de un capitalismo industrial a un capitalismo financiero. Los mismos tuvieron profundos efectos sociales, económicos y medioambientales (Pengue, 2004; Sánchez, 2012; Tamagno, 2012).

Toda la cadena productiva pasó a ser manejada por unas pocas empresas, mayoritariamente transnacionales que, al tener al lucro como principal objetivo, priorizaron la exportación de *commodities*, primordialmente para alimentar animales, a expensas de la capacidad de producir alimentos para la población (Teubal, 2006).

A mediados de la década del 70 se promovió el uso de semillas híbridas de mayor rendimiento, y el aumento de la mecanización y de insumos químicos. En los 90 se introdujeron los organismos transgénicos con la incorporación del paquete tecnológico de la soja (RR)

resistente al herbicida glifosato y asociada a la siembra directa, y el uso de nueva maquinaria (Teubal, 2003).

Actualmente, debido a la suba en los mercados internacionales de los precios de los *commodities*, principalmente la soja y sus subproductos, estos contribuyen al ingreso de divisas al país. Sin embargo, el uso de grandes cantidades de combustibles fósiles como el petróleo, recurso limitado y con costo monetario y energético de exploración y extracción creciente, minimiza la eficiencia energética de este modelo, por lo que resulta altamente insustentable.

¿Cuál sería el resultado de la ecuación económica si se asignara valor a los costos socio-ambientales de este modelo? Entre otros: efectos en la salud humana a causa de los agrotóxicos, concentración de la tierra que desplazó, en muchos casos, mediante violencia a pequeños productores, campesinos y comunidades indígenas, destrucción de bosques nativos, reducción del área de cultivos alimenticios y el deterioro de economías regionales, ganadería y lechería, que aumentó el costo de los alimentos.

Esta situación nos interpela acerca de seguir priorizando los intereses del capital o cambiar el rumbo hacia un modelo que mejore sustancialmente las condiciones de vida, trabajo y alimentación de la mayoría de la población y proteja al ambiente.

## **La producción agrícola es una construcción social: Agroecología**

La agroecología considera a la producción agrícola como una construcción social cuya cosmovisión ambiental y de vida reconoce la inseparabilidad de los sistemas sociales y ecológicos e integra ideas y métodos de varias disciplinas (ecología, agronomía, sociología, economía, antropología, etc.) (Altieri, 1989).

Además del aspecto técnico productivo, que incluye prácticas que disminuyen o eliminan el uso de insumos químicos, y rescatan y po-

tencian características y procesos ecológicos del agroecosistema, la agroecología incorpora la dimensión socio-económica, la perspectiva histórica y el conocimiento local. Como señala Aristide (2009, p.13) “cuando se combinan las dimensiones anteriores y se articulan con proyectos políticos y movimientos sociales surge la dimensión socio-política de la agroecología”.

La agroecología se sustenta en el **diálogo de saberes**, concepto que plantea el reconocimiento de los saberes, autóctonos, tradicionales, locales, que aportan sus experiencias sumándose al conocimiento científico y experto para generar nuevas estrategias de vinculación con la naturaleza. De este modo distintas visiones y racionalidades generan una disputa sobre los sentidos de la sustentabilidad, el lugar del conocimiento, el saber y la ética en la construcción de una relación armoniosa y sustentable con la naturaleza (Leff, 2004).

El diálogo de saberes o formas de conocer de las culturas campesinas, donde se comparten experiencias en forma horizontal, contribuye junto a la diversidad témporo-espacial de sus prácticas a una mayor resiliencia ecológica y social, en el contexto de adaptación al cambio climático (Rosset y Altieri, 2018).

Numerosas experiencias exitosas se están llevando a la práctica en el país, demostrando que la producción agroecológica es competitiva y rentable. Uno de los ejemplos más conspicuos es el partido de Guaminí (Buenos Aires) donde existen 5.000ha agroecológicas implementadas con una significativa disminución de insumos, un mayor margen bruto de ganancias para el productor y una mayor eficiencia energética. Adicionalmente, se crea trabajo y contribuye al desarrollo local y a evitar el éxodo rural.

En coincidencia con Tittonell (2019), la transición hacia un modelo agroecológico, requiere de estrategias y de innovaciones tecnológicas, organizacionales e institucionales a diferentes escalas, niveles y dimensiones.

En los últimos años, se han multiplicado las acciones emprendidas por diversas instituciones públicas y organizaciones sociales,

productivas, técnicas, educativas, científicas y gremiales, hacia la transición a un nuevo modelo agroalimentario con base agroecológica que contribuya a la soberanía alimentaria. Entre ellas, la creación de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA), formada por agricultores, técnicos, municipios, entes gubernamentales, organismos académicos y científicos, y organizaciones de base. Esta Red construye la transición hacia la agroecología con una nueva racionalidad socio-ambiental, donde se interrelacionan diferentes identidades culturales con el fin de cambiar la manera en que se realiza la producción agrícola, la distribución y el consumo de alimentos.

La forma de compartir y generar conocimientos agroecológicos, denominada de **campesino a campesino**, ha sido históricamente utilizada por los pequeños productores, y actualmente es practicada en numerosos lugares del mundo. Siguiendo esta línea, se creó en nuestro país la Escuela Nacional de Agroecología, impulsada por la Rama Rural del Movimiento Trabajadores Excluidos (MTE) y con el apoyo de distintas áreas del Ministerio de Agricultura de la Nación (Secretaría de Agricultura Familiar y la Dirección Nacional de Agroecología). La propuesta incluye a pequeños productores y productoras agropecuarias de varias localidades y regiones del país para hacer realidad la transición a la agroecología.

En lo normativo, la sanción de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina (2015) (aunque urge su reglamentación) resulta relevante, al igual que la sanción de la Ley 68 de Fomento a la Producción Agroecológica en la provincia de Misiones (2015) y la Ley 3.298 de Promoción del desarrollo de la Producción Agroecológica en la provincia de La Pampa (2021). A nivel nacional se ha presentado el corriente año al Poder Legislativo un anteproyecto de Ley de Fomento a la Agroecología.

Otras leyes recientes aportan a la búsqueda de estrategias para un cambio cultural que trascienda la educación formal y convoque a

aprender a resolver a partir de la realidad y a construir colectivamente. Por ejemplo, la Ley 27.592 o Ley Yolanda (2020) que tiene como objetivo la formación en ambiente, con especial énfasis en cambio climático y desarrollo sustentable, para quienes se desempeñan en la función pública, y la Ley 27.621 para la Educación Ambiental Integral en la República Argentina (2021), la cual establece el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional.

En relación a lo institucional, la creación en el 2020 de la Dirección Nacional de Agroecología con el objetivo de diseñar e instrumentar políticas que promuevan la producción agroecológica, y brindar asistencia a productores, organizaciones y gobiernos municipales y provinciales.

La carencia de políticas integrales de ordenamiento territorial y de distribución de la tierra (sólo el 13 % de la tierra está en manos de los pequeños productores) es una limitante fundamental para un desarrollo rural equitativo. En este sentido, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT)<sup>4</sup> presentó en el Congreso de la Nación la Ley de Acceso a la Tierra, con la finalidad de que pequeños productores puedan acceder a créditos para vivienda y a una parcela donde producir alimentos agroecológicos a precios justos.

Estos avances contribuyen, desde distintos ángulos a la construcción de un nuevo modelo productivo, basado en una racionalidad con mayor autodeterminación y justicia social, y con prácticas que promueven la menor dependencia de insumos para el productor y preservan el ambiente.

La Universidad pública está llevando a cabo variadas acciones y programas. En particular, la UNLP, cumpliendo con su compromiso social, a través de sus distintas facultades, asiste con desarrollo de tecnologías, asesoramiento y capacitación a cooperativas y organizaciones de la economía social. A través del Consejo Social y la Secretaría de Extensión de la Presidencia se están ejecutando, entre

---

4 Organización nacional de familias de pequeños productores y campesinos, que trabajan para transformar el modelo agroindustrial. <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/quienes-somos/>

otras actividades, programas de promoción y fortalecimiento de la agricultura familiar y de la economía popular, social y solidaria.

En esta dirección se destacan las propuestas del Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular (2019), consensuadas entre distintos sectores vinculados al agro. Entre ellas: democratizar las políticas públicas con participación de la agricultura familiar, campesina, indígena, pyme y asociativa en todos los organismos del Estado relacionados al agro; políticas de acceso a la tierra; limitar la aplicación de agrotóxicos en todo el territorio nacional; políticas de compras públicas a la agricultura familiar, campesina, indígena, PyME y asociativa; y circuitos cortos de comercialización, creación y apoyo a los mercados de cercanías.

## **Reflexiones finales**

En la perspectiva planteada por Mançano Fernandes (2017), el territorio es el espacio, material e inmaterial, donde se construyen los vínculos sociales, donde se confrontan intereses sobre aspectos ecológicos, económicos, políticos, y culturales, y donde se dirimen conflictos y se disputa el poder. Desde este marco conceptual, puede considerarse que en la Argentina hay dos diferentes modelos agroproductivos en disputa, el del agronegocio y el de la agroecología.

Más de 50 empresas agroindustriales, la mayoría agroexportadoras, crearon el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), cuyo plan para la próxima década sustenta la filosofía de la Revolución Verde: incremento de la eficiencia, competitividad y la inversión con visión exportadora. La tecnología propuesta en esta nueva revolución agrícola profundiza el modelo transgénico y el empleo de tecnologías intensivas en capital.

Desde la agroecología, nace la Mesa Agroalimentaria Argentina. Ella reúne a productores de la agricultura familiar, campesina e indígena de varias provincias, y a pequeños y medianos productores



cooperativos. La prioridad es abastecer el mercado interno con alimentos (verduras, frutas, carnes, cereales, lácteos) a precios justos, con arraigo local y soberanía alimentaria.

En esta encrucijada, magnificada aún más por la pandemia del COVID-19, es imperioso buscar alternativas por fuera de la racionalidad del modelo hegemónico que condujo a la crisis socio-ambiental que hoy padecemos. Para ello es fundamental decolonizar nuestro conocimiento, sustentado a través del tiempo, en una relación de dominación colonial entre la cultura europea y otras con saberes diferentes. La perspectiva de **colonialidad del poder** planteada por Aníbal Quijano (2000) en el pensamiento latinoamericano, nos desafía a romper el patrón de poder colonial, que ha impregnado nuestra subjetividad y a reconocernos en el mundo a partir de nuestras identidades.

Urge el diálogo entre todos los sectores, de distinta escala y tipos productivos, para debatir y elaborar propuestas democráticas, consensuadas, donde puedan coexistir, con equilibrio y justicia social, diversas alternativas sobre el uso de la tierra y un nuevo modelo agro-productivo para el abastecimiento de alimentos accesibles para el mercado interno y productos para la exportación.

El logro de una verdadera soberanía alimentaria implica la soberanía cultural, política, y económica, y un Estado que asuma el rol y la responsabilidad de promover, guiar y controlar los cambios necesarios, a través de políticas públicas y acciones que impliquen una racionalidad productiva diversa, inclusiva, equitativa, autónoma y con mayor sustentabilidad.

## Referencias bibliográficas

Altieri, M. (1989). "Agroecology: A new research and development paradigm for world agriculture". *Agriculture, Ecosystems & Environments* 27, 37-46.

- Aristide, P. (2009). *Procesos históricos de cambio en la apropiación del territorio en Figueroa (Santiago del Estero, Argentina, Chaco semiárido)*. (Tesis de Maestría, Universidad Internacional de Andalucía). Recuperada de: <https://dspace.unia.es/handle/10334/245>.
- Boff, L. (2006, 28 de julio). “La contradicción capitalismo/ecología”. *Ecoportal.net*.
- Carrasco, A.E., N.E. Sánchez, y Tamagno, L.E. (2012). *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agonegocios*. AUGM-UNLP. La Plata, Argentina: SEDICI.
- Desmarais, A.A. (2007). *La Vía Campesina – La globalización y el poder del campesinado*. Madrid, España: Editorial Popular.
- Leff, E. (2004). “Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable”. *Polis* 7, 1-35.
- Mançano Fernandes, B. (2017). “Territorio y soberanía alimentaria”. *ReLaER* 2(3), 22-38.
- Millán, M. (2013). “Crisis civilizatoria, movimientos sociales y configuraciones de una modernidad no capitalista”. *Acta Sociológica* 62, 45–76. Recuperado de: [www.revistas.unam.mx/index.php/ras](http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras).
- Pengue, W. (2004). “Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: El caso de la soja en Argentina”. *Rev. Iberoamericana de Economía Ecológica* 1, 46-55.
- Primer Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular. Argentina (mayo 2019). Recuperado de: <http://foroagrario.org/wp-content/uploads/2019/06/Programa-Agrario-Soberano-y-Popular-Propuestas.pdf>.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 122-151). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>.

- Rosset, P. y Altieri, M. (2018). *Agroecología: Ciencia y Política*. Ecuador: Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA).
- Sánchez, N. (2012). “Modelo actual de desarrollo agrícola de la Argentina”. En *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios* (pp. 16-65) AUGM-UNLP. La Plata, Argentina: SEDICI.
- Tamagno, L. (2012). “Modelo Agrícola. Pueblos Indígenas y Pequeños Productores”. En *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios* (pp. 66-117) AUGM-UNLP. La Plata, Argentina: SEDICI.
- Teubal, M. (2003). “Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario argentino”. *Realidad Económica* 196: 52-74.
- (2006). “Expansión del modelo sojero de la Argentina. De la producción de alimentos a los *commodities*”. *Realidad Económica* 220: 71-96.
- Tittonell P. (2019). “Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos”. *Rev. FCA UNCuyo* 51(1): 231-246.